



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN DE BIENES

En el municipio de Tepic, capital del Estado de Nayarit, el día 12 de agosto del 2024, en las instalaciones de la Dirección de Fomento Editorial de la Universidad Autónoma de Nayarit, derivado de la Adjudicación Directa Estatal: UAN-DCA-AD-AE-069-2024, y a través del contrato No. CA-054-24, de fecha 12 de julio del 2024, se lleva efecto a entrega de los bienes que a continuación se describen:

| PARTIDA | DESCRIPCIÓN | MARCA / MODELO | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA |
|---------|---|----------------|----------|------------------|
| 1 | MODULO DE COLORES ESPECIALES: ORO, PLATA, BLANCO Y TRANSPARENTE | | 1 | SERVICIO |

Mismos que recibieron en estado óptimo por la **LIC. ANA CRISTINA ÁLVAREZ CASTAÑEDA**, Directora de Fomento Editorial de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Entrega que hace el proveedor **C. ROBERTO MEJÍA VENTOSA**, representante legal.

Acto seguido toda vez que el bien entregado, corresponde a lo pactado en el contrato de referencia, se da por aceptada la recepción de los bienes descritos; por lo que se procede a rubricar la remisión emitida por el proveedor y demás documentos de los mismos, quedando en poder la Dirección de Compras y Adquisiciones.

Se asienta que la recepción del bien no excluye de ninguna responsabilidad posterior, por defectos o vicios ocultos de los bienes motivo del presente, en términos del contrato que da origen a los mismos.

Como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, las personas que participaron en él, firman el presente documento y se les entrega una copia fotostática del presente; no habiendo más asuntos que hace constar, se da por terminada esta fase de la diligencia el día de su inicio. Firmando al calce los que en ella intervinieron


LIC. ANA CRISTINA ÁLVAREZ CASTAÑEDA
Directora de Fomento Editorial


C. ROBERTO MEJÍA VENTOSA
"El proveedor"